



20031*1

Montevideo, 19 de agosto de 2019.

VISTO: Estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada 20.031 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES RECALQUES.-----

RESULTANDO: que se presentaron 3 ofertas: COMPAÑIA DE SERVICIOS AMBIENTALES SRL, SERVICIO ECOAMBIENTE LTDA Y MICHEL ACOSTA BLANCO.-----

CONSIDERANDO I: Lo informado por la Comisión Interna Asesora de Licitaciones en el informe de fecha 13 de agosto de 2016, que aconseja adjudicar a la firma SERVICIO ECOAMBIENTE LTDA por no presentar apartamientos fundamental y tener la mejor calificación económica.-----

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 33, numeral 1, Art. 44 y Art. 57 del TOCAF y a lo dispuesto por el Directorio de OSE en la R/D N° 998/09.-----

EL GERENTE TECNICO METROPOLITANO RESUELVE:

1º) ADJUDICAR a la empresa SERVICIO ECOAMBIENTE LTDA, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES RECALQUES.-----

2º) AUTORIZAR un crédito por \$ 1.232.395,20 (un millón doscientos treinta y dos mil trescientos noventa y cinco con 20/100 pesos uruguayos).-----

3º) COMUNIQUESE para su publicación en sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, conforme lo dispuesto por el artículo 50 del TOCAF.-----

4º) PASE a Contabilidad Presupuestal.

Ing. Danilo Ríos

Gerente Técnico Metropolitano.